

POLÍTICA DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS (LAA) DEL IIN

El LAA, a través de sus profesionales altamente calificados, está comprometido a brindar servicios de ensayos con imparcialidad y operación coherente a los requisitos establecidos en la NTP ISO/IEC 17025:2017 y las exigencias legales vigentes, así como con las directrices establecidas por el Instituto Nacional de la Calidad (INACAL) y el Sistema de Gestión de Calidad del IIN, buscando en todo momento satisfacer las expectativas y requerimientos de sus clientes, bajo un compromiso de buenas prácticas profesionales.

El LAA se compromete a prestar sus servicios con eficiencia, confiabilidad y competencia técnica, garantizando el nivel de calidad deseado.

La institución, sobre la base de sus principios, ética y profesionalismo, se compromete a la capacitación continua de su personal, a mantener el sistema de gestión de la calidad y equipamiento de las instalaciones, y a trabajar con eficacia y eficiencia en beneficio de sus clientes.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

- Garantizar la satisfacción de los clientes brindando servicios con rapidez, confiabilidad, imparcialidad y precios competitivos.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- Evaluar permanentemente el nivel de competencia, capacidad y experiencia de nuestros profesionales para conseguir la excelencia de sus trabajos.
- Cumplir con las necesidades de capacitación del personal para conseguir la excelencia de sus trabajos.



Mark Stennning De Lavalle
Director General

